

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 168

Pedro J. Bermeo a don Carlos María Bustamante, le participa que se ha declarado sin valor el nombramiento de subinspector que dio a Pérez.— Agosto 6 de 1814

Excelentísimo señor.— Consiguiente al acuerdo en que su merced se sirvió sancionar, que los individuos de este augusto cuerpo, no pudiesen fungir por sí ninguna autoridad si no fuese con comisión de la misma soberanía, y consiguiente también al decreto publicado, para que los militares, sean de la clase y graduación que fueren, no se mezclen en la administración de hacienda; ha declarado su merced por de ningún valor ni efecto el nombramiento de subinspector general de caballería que expidió vuestra excelencia al intendente de la provincia de Puebla don José Antonio Pérez, a quien de orden de su merced lo aviso con esta fecha y comunico a vuestra excelencia para su debida inteligencia.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Palacio nacional en Tiripitío agosto 6 de 1814— Excelentísimo señor.— Por indisposición del señor secretario, *Pedro José Bermeo*, oficial mayor.— Excelentísimo señor licenciado don Carlos María Bustamante.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602